

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinticuatro de Marzo del dos mil catorce, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas, en mapasingue oeste calle 2da #420 entre av. 4ta y 5ta, se reúnen los siguientes accionistas de MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA.: El señor **Marcelo Fiallos Rodríguez**, propietario de 9800 acciones; el señor **Sixto Lozano León** propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA., el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES (US\$10.000,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

Preside la sesión la señora Mónica Silbernagel Mielés, Presidente de la Compañía, siendo asistido en la Secretaría por el Señor Marcelo Fiallos Rodríguez. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone, la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013".**

Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Bélgica Gillermina Marín Muñoz.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 11H00.

Marcelo Fiallos Rodríguez
Secretario de la Junta - accionista

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinticuatro de Marzo del dos mil catorce, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas, en mapasingue oeste calle 2da #420 entre av. 4ta y 5ta, se reúnen los siguientes accionistas de MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA.: El señor **Marcelo Fiallos Rodríguez**, propietario de 9800 acciones; el señor **Sixto Lozano León** propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía MAFIROS SEGURIDAD CIA. LTDA., el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES (US\$10.000,00). Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

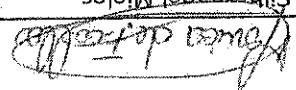
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2014.

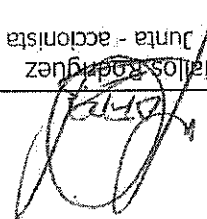
Preside la sesión la señora Mónica Silbernagel Mieleles, Presidente de la Compañía, siendo asistido en la Secretaría por el Señor Marcelo Fiallos Rodríguez. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual el Presidente de la Junta expone, la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario, y sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013".**

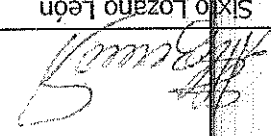
Luego el Presidente dispone que se trate el **segundo punto del orden del día** esto es designar el Comisario de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita del caso se **RESOLVIO UNANIMEMENTE**, elegir como Comisario al señor Bélgica Gilliermina Marín Muñoz.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 11H00. f) Marcelo Fiallos Rodríguez, Secretario de la junta - accionista; f) Mónica Silbernagel Mieleles, Presidente de la Junta; f) Sixto Lozano León - accionista.


Mónica Silbernagel Mieleles
Presidente de la Junta - accionista


Marcelo Fiallos Rodríguez
Secretario de la Junta - accionista


Sixto Lozano León
Accionista